

Curso Teórico-Práctico sobre Gestión y Dirección de Emergencias. Gestión de Crisis. - GDEM03

Lugar de celebración

Cepreven:

Avenida del General Perón nº 27, 5ª planta. 28020 - Madrid

Fechas

Del 25 al 27 de Mayo

Duración

21 horas en sesiones de mañana y tarde, de 9h00 a 14h00 y de 15h30 a 18h30. El último día de 9h00 a 14h00.

Dirigido a

- Directores de Seguridad.
- Jefes de Servicios de Prevención.
- Técnicos de Prevención.
- Técnicos de Seguridad.

Objetivo

- Conocer las tendencias y modelos actuales en la gestión de emergencias, procedimientos de gestión operativa en la coordinación, seguimiento y evaluación de emergencias.
- Adquirir los conocimientos empleados en la operativa de gestión de emergencias, las herramientas, organización y recursos necesarios.
- Distinguir los elementos claves asociados a la gestión de operaciones de emergencia.
- Aprender a diseñar una adecuada política de comunicación.
- Comprender los procesos y fases informativas en una emergencia.
- Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación en la gestión de emergencias, dotándolo de los conocimientos mínimos y elementales para afrontar una crisis de comunicación producida por una emergencia.
- Valorar la influencia de un liderazgo adecuado en el equipo y en los resultados.
- Distinguir los diferentes estilos de liderazgo.
- Manejar un sistema de respuesta normalizado ante emergencias.
- Elaborar sistemáticas de intervención adecuadas según los recursos disponibles.
- Evaluar la eficacia de la intervención.
- Que el alumno adquiera una visión general de la normativa básica que regula el ámbito de la gestión de emergencias, de forma que, posteriormente, pueda profundizar en su conocimiento.
- Se desarrollará, con un **ejemplo práctico general**, los contenidos del curso así como la práctica en la gestión de emergencias, desde el escenario del incidente y desde el centro de emergencias.

Programa

Funciones del mando. Niveles y cualidades de Mando.

Juego de roles, práctica de liderazgo.

Estilos de Liderazgo.

Liderazgo situacional.

Principios de intervención.

Estructura de la respuesta ante emergencia.

¿Por qué es necesario un método?

La premisa P.A.S.

Métodos de respuesta ante emergencias para la Toma de Decisiones.

1. Sistema Razonado IEDO.
2. Método de intervención (MIE).
3. Concepto de sistemática de intervención.

Aplicación de ICS y MIE.

Marco normativo básico de la Gestión de Emergencias.

Modelos de Gestión de Emergencias. Tendencias.

- Definiciones.
- Modelos de Gestión de Emergencias.
- Gran Emergencia.

Aplicación del Sistema ?Incident Command System?.

- Organización.
 1. RR.HH.
 2. MM.TT.
 3. Procedimientos.

- Tendencias.

Operativa en la Gestión de Emergencias.

- Procedimientos de actuación operativa.
- Tipificaciones.
 1. Sanitarios.
 2. Seguridad.
 3. Extinción y salvamento.

- Ejercicios. Supuestos prácticos.

Gestión de la comunicación en emergencias.

- Plan de Comunicación.
 1. Los medios de comunicación durante la emergencia.
 2. Comunicación interna en la gestión de crisis.
 3. ¿Cómo interrelacionar con los medios?
 4. Monitoreo de información.
 5. Contrarrestar críticas.
 6. Canales de comunicación.
 7. Informaciones a facilitar.
- ¿Cómo elaborar mensajes?
 1. Los mensajes según las etapas de la emergencia.
 2. Construcción de mensajes eficaces.
 3. Otras recomendaciones prácticas: contenido, lenguaje, formato.
 4. Consejos prácticos para gestionar los rumores.

- Los portavoces.
 1. Imagen corporativa.
 2. Zonificación como herramienta de comunicación.
 3. Diversidad mediática (Prensa, Radio TV, Internet).

Supuesto Práctico de Emergencia mediante el desarrollo de un juego de roles.

Desarrollo de un incendio.

Derrame de productos contaminantes.

El Plan de Contingencia. Continuidad de Negocio .

Profesorado

Al equipo técnico de CEPREVEN, compuesto por profesionales altamente cualificados, se unen los mejores expertos de nuestro país en las áreas en las que se programan actividades docentes. A ello se une un alto grado de coordinación que garantiza la eficacia formativa y el interés de los temas a tratar.

Documentación

Como documentación se entregará a cada alumno, los textos correspondientes a las presentaciones de cada profesor.

Inscripción

Se realizarán remitiendo a CEPREVEN (Avda. del General Perón nº 27, 5ª planta - 28020 - MADRID - Teléfonos: 91 445 75 66 - e-mail: formacion@cepreven.com) el boletín adjunto, debidamente cumplimentado.

Inscripciones CURSO COMPLETO:

- **Asociado CEPREVEN.....603.- Euros. (IVA NO INCLUIDO)**

- **No asociado CEPREVEN.....670.- Euros. (IVA NO INCLUIDO)**

IVA NO INCLUIDO. A todos los participantes se les emitirá factura en las condiciones legales vigentes.

Precio especial 10% de descuento para reservas de plazas realizadas hasta 15 días naturales antes del inicio del Curso.

Forma de Pago: Transferencia Bancaria a favor de CEPREVEN :

BANCO SANTANDER: ES75 0049 5133 9429 1627 2080 (se ruega adjuntar comprobante de transferencia bancaria).

El importe de la cuota de inscripción debe ser abonado antes del comienzo del Curso. Dada la limitación de plazas se atenderá por orden cronológico la recepción de inscripciones.

A la cancelación de la inscripción con una antelación de 5 días antes del comienzo del curso, se le retendrá un 35 % en concepto de gastos de gestión.

Los derechos de inscripción comprenden la participación en el Curso y recepción de la documentación.

CEPREVEN se reserva el derecho de sustituir a los ponentes, modificar la fecha de celebración del Curso o anularlo. En este supuesto, se devolverán las cuotas abonadas.

Formación bonificada

Con el fin de facilitar la Gestión de Bonificaciones ante FUNDAE tanto a sus asociados como a las empresas que participan en las actividades de formación, CEPREVEN ha firmado un Acuerdo de Colaboración con una Consultora de manera que aquellas empresas que lo deseen puedan acogerse a estas subvenciones, en la cuantía que les pueda corresponder, conforme al Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo y demás normativa de desarrollo que regula la financiación de las Acciones de Formación Continua en las empresas. Para ello, deberán solicitar expresamente a CEPREVEN, como mínimo con diez días de antelación de la fecha de inicio de la acción formativa, la realización de los trámites necesarios.

Para más información contacte con CEPREVEN

Diploma

Diploma CEPREVEN